

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD
DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Facultad de Filosofía y Letras.**

Día: Viernes, 22 de enero de 2021

Lugar: reunión telemática por Microsoft Teams

Sesión: Ordinaria

Asistentes:

Presidenta: Olga de Cos Guerra

Secretaria: Laura Martínez Cuesta

Responsable del título: Concepción Diego Liaño

Profesores de la titulación: Gerardo Cueto Alonso y Domingo Rasilla Álvarez

Egresada: Elena Becerra Álvarez

Excusan su ausencia:

Responsable del programa de prácticas externas: Aurelio Velázquez Hernández

Estudiante: Alejandro Marín Agorreta

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 4 de junio de 2020.

La Presidenta pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción de la misma y ésta se aprueba por asentimiento.

2.- Modificación de la Composición de la Comisión de Calidad.

La Presidenta da la bienvenida y enhorabuena a la nueva responsable del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio Concepción Diego y al nuevo responsable del programa de prácticas Aurelio Velázquez y agradece la labor realizada por del anterior responsable de prácticas José Ramón Aja. Asimismo agradece a Domingo Rasilla, quien fuera el responsable de la titulación, la labor desempeñada hasta el momento y que continúe como vocal en la Comisión.

3.- Análisis de los resultados obtenidos en el curso 2019-2020 y aprobación, en su caso, del Informe Final del SGIC del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio del curso 2019-2020.

La Presidenta cede la palabra a la Técnica de Organización y Calidad que presenta los resultados del SGIC del curso 2018-2019 correspondientes al Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.

Los resultados se basan en las siguientes fuentes de información:

- Adecuación de la oferta y perfil de ingreso.
- Indicadores de la titulación y resultados académicos.
- Calidad de la docencia y el profesorado (perfil del profesorado, encuestas a los estudiantes sobre la calidad docente, informes del profesor/a sobre la docencia impartida en la titulación e informe del responsable del título).
- Satisfacción de los grupos de interés con la titulación (estudiantes, profesorado, egresados y personal de administración y servicios).
- Prácticas externas (estudiantes, tutor de la entidad colaboradora, tutor académico y responsable del programa de prácticas externas).
- Movilidad.
- Inserción laboral.
- Reclamaciones y sugerencias.
- Modificación de las enseñanzas.
- Seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

Toda la información se ha sintetizado en el Informe Final del SGIC del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, teniendo en cuenta la participación, los resultados, así como los aspectos positivos, aspectos negativos y propuestas de mejora. Se presenta la redacción del Informe para su debate y se incorporan mejoras en el mismo.

La situación extraordinaria vivida durante el curso 2019-2020, motivada por la Covid-19, ha hecho preciso que la Comisión analice las consecuencias de las modificaciones implementadas en la docencia, así como los resultados obtenidos en este periodo excepcional.

Se realiza el seguimiento de las acciones de mejora propuestas en el Informe Final del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio del curso 2018-2019, comprobando su estado de realización e incorporando dicha información al Informe Final del curso 2019-2020 en el apartado 12 “Seguimiento de la Titulación”.

En base a toda la información objeto del análisis, así como de los comentarios recibidos por estudiantes, profesorado y egresados, se propone un plan de mejoras para la titulación, que quedan incorporadas al Informe Final para el curso 2020-2021 y/o sucesivos en su apartado 13 “Plan de mejoras”.

La Presidenta pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción del Informe Final del SGIC del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio del curso 2019-2020 y éste se aprueba por asentimiento.

4.- Ruegos y preguntas.

No hay.

La sesión finaliza a las 11:20 horas. Santander, 22 de enero de 2021.

Vº. Bº. Olga de Cos Guerra

Presidenta de la Comisión

Laura Martínez Cuesta

Secretaria